

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 13 SEPTIEMBRE 21 DE 2020

NO	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
01	2020-097	REPARACIÓN DIRECTA	FLOR ALICIA BENAVIDES ALVAREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE IPIALES Y OTROS	RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO 2RECURSO DE APELACIÓN DEMANDANTE	SEPTIEMBRE 22	SEPTIEMBRE 24
02	2020-107	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SONIA MELBA PAZ BURBANO	CASUR	RECURSO DE REPOSICIÓN DE AUTO	SEPTIEMBRE 22	SEPTIEMBRE 24
03	2020-074	NULIDAD Y R.D.	BRADISLAO MENESES TOBAR	COLPENSIONES, MINISTERIO DEL TRABAJO (SUBDIRECCIÓN PENSIONALES)	RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO	SEPTIEMBRE 22	SEPTRIEMBRE 24

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 de 2020 , se fija el presente traslado, hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020) en la web www.ramajudicial.gov.co, link juzgados administrativos/Nariño/pasto/juzgado 3o administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-secretario

